| | | |
|---|---|---|
| Junta de Castilla y León<br>Consejería de Educación | **ADMISIÓN CURSO 2024-25**<br>**EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA**<br>**Del 14 de marzo al 3 de abril (hasta las 14:00 h)** | C.E.I.P. FÉLIX CUADRADO LOMAS |

CIF: Q4768133C

Se comunica que **desde el día 14 de marzo y hasta el 3 de abril a las 14:00 horas**, queda abierto el plazo de presentación de **solicitudes de admisión** para el curso 2024-25.

La presentación de la solicitud de plaza escolar en el período ordinario **será única** para todos los centros docentes y se realizará por una de las siguientes vías:

- **Formulario web**. Con carácter general, en el formulario web de solicitud se consignarán como solicitantes ambos progenitores o tutores legales del alumno. **Una vez cumplimentado el formulario, se mostrarán dos opciones:**

1. En caso de poder **acreditar electrónicamente la identidad** de al menos uno de los solicitantes –que deberá figurar como «solicitante 1»– mediante certificado electrónico o DNI electrónico, la cumplimentación del formulario web a través de esta vía se dará como presentada formalmente en el centro, **anexando la documentación correspondiente**.

2. De **no poder acreditar electrónicamente la identidad** por los citados medios, al finalizar la cumplimentación del formulario web se generará una copia de la solicitud que será **necesario imprimir, firmar por ambos solicitantes en su caso, y entregar presencialmente en el centro docente solicitado en primera opción junto con toda la documentación acreditativa que corresponda, tras lo que la solicitud adquirirá el estado de formalmente presentada.**

- **Formulario en formato impreso**. En la **secretaría** del centro elegido en primera opción. Dicha solicitud deberá ser presentada por alguno de los solicitantes; en caso de ser presentada por otra persona, esta deberá aportar fotocopia del DNI o NIE de los solicitantes en la que se incluya la autorización escrita de estos para presentarla en su nombre.

**DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (si se presenta en el centro):**

- Solicitud debidamente cumplimentada, **original y copia**, firmada por los padres o tutores. Estará disponible en la página web del centro, http://ceipfelixcuadradolomas.centros.educa.jcyl.es, en las direcciones provinciales de educación, en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad. de Castilla y León (https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es) y en el portal de educación de la Junta de Castilla y León (http://www.educa.jcyl.es **).**
- Fotocopia del DNI de los padres o de los tutores legales.
- Fotocopia del libro de familia.
- Para los solicitantes extranjeros: certificado original de registro de ciudadano de la UE o documentación acreditativa de la filiación del alumnado.
- Documentación justificativa de las circunstancias puntuables alegadas siempre que no se pueda realizar la verificación telemática o no se autorice a ella.

**FECHAS A TENER EN CUENTA:**

- **Del 14 de marzo al 3 de abril**: Plazo de presentación de solicitudes de admisión.
- **14 de mayo**: Publicación de los listados provisionales de baremación.
- **Del 15 al 21 de mayo:** Periodo de reclamaciones a la puntuación y subsanación de datos.
- **24 de junio**: Publicación de los listados de adjudicación de plaza.
- **Del 24 al 28 de junio:** Plazo de matriculación.